

Expediente: 246/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ DELGADO CLODOMIRO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/06/2025 - 04:31
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DELGADO, CLODOMIRO ANTONIO-DEMANDADO
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 246/23



H20461508417

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ DELGADO CLODOMIRO ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 246/23. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III .-

CONCEPCIÓN, 18 de junio de 2025.-

No habiendo fondos suficientes depositados, atento a que se encuentra reservada la suma de \$35.000 por aporte Ley N° 6.059, a lo solicitado: No ha Lugar.GN.-

Actuación firmada en fecha 18/06/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.